

Villalonga presenta el nuevo Plan de Emergencias Municipal

El Alcalde de Villalonga, el socialista Enric Llorca, preocupado por la seguridad y protección del municipio ha puesto en marcha toda una serie de medidas que culminan en este Plan de Emergencias Municipal, con una mayor eficacia en la activación y desarrollo de las medidas de emergencia en caso de una eventualidad que las haga necesarias.

Los vecinos pueden consultar las medidas a adoptar antes y durante una posible emergencia, así como la forma de volver lo antes posible a la normalidad.

PLAN DE ACTUACION MUNICIPAL ANTE RIESGO DE EMERGENCIA DE VILLALONGA-CONSEJOS A LA POBLACION

<p>ANTES DEL PERIODO DE EMERGENCIA</p>	<p>→</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Infórmate del nivel de riesgo de tu municipio y si el lugar donde vives está ubicado en una zona inundable. - Ten preparado un botiquín de primeros auxilios. - Coloca los productos tóxicos fuera del alcance del agua. - Resguarda los objetos de valor y documentos personales. - Dispón de una radio y linterna de pilas. - Revisa la vivienda, limpia las canalizaciones y bajantes. Retira del exterior objetos que puedan ser arrastrados. - Toda la unidad familiar debe conocer las vías de escape, puntos de concentración y medios a utilizar y tareas a realizar. - Teléfono de la Policía Local, 696 972 811. - WhastApp Villalonga 648 710 423.
<p>DURANTE EL PERIODO DE EMERGENCIA</p>	<p>CUANDO SE AVISE DE UNA EMERGENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preste atención a la señal de alamar convenida en el municipio y sintonice su emisora local o televisión para obtener información del Instituto de Meteorología. - Coloque barreras de protección en las puertas de las plantas bajas. - Aléjate de cauces de ríos y barrancos. - No permanezcas en puentes ni lugares que puedan inundarse. - Use el teléfono únicamente para informar a las autoridades. - Desconecten todos los aparatos electrónicos. - Prepárese para abandonar la vivienda y acudir al lugar preestablecido si cree que su vida está en peligro o así lo consideren las autoridades.
	<p>SI PERMANECES EN SU VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desconecta los electrodomésticos y otros aparatos de electricidad. - Coloca los documentos y objetos de valor en lugares elevados. - Coloca comida envasada y agua potable en lugares elevados. - Permanece en lugares elevados y no bajes a garajes o sótanos.
	<p>SI DEBE ABANDONAR SU VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coger su documentación, ropa de abrigo y objetos valiosos poco voluminosos, radio y linterna de pilas. - Desconecta la electricidad, gas y el agua. No toque aparatos eléctricos si están mojados. - Cerrar y asegurar puertas y ventanas de acceso a la vivienda. - Notificar su llegada al punto de encuentro a la autoridad local y sus datos personales.

VUELTA A LA NORMALIDAD

- Efectuar inspección previa por si hubiera riesgo de derrumbamiento.
- Abstenerse de beber agua que no reúna todas las garantías higiénicas.
- Retirar rápidamente los animales muertos en la inundación
- Seguir rigurosamente las normas sanitarias y de higiene en la limpieza y alimentación, dictadas por la autoridad competente.
- Comenzar la limpieza por las zonas alta.
- Depositar en las aceras, sin obstaculizar, los elementos que hayan quedado inutilizados.
- Ayudar a los equipos de salvamento y limpieza en las tareas de desescombrar la vía pública colindante con su vivienda.

RECOMENDACIONES PARA AUTOMOVILISTAS

- A través de emisoras de radio locales pueden llegarle instrucciones acerca de las posibles avenidas. Mantenga el contacto con ellas.
- Si tiene que viajar, procure circular, preferentemente, por carreteras principales.
- Prepárese a abandonar el coche y diríjase a zonas más altas.
- Lugares inundados: no cruzarlos nunca, ir a velocidad corta si aún puede cruzarlo, no circular por zonas inundadas aun conociendo a la perfección la zona.
- Preste atención a los corrimientos de tierra, socavones, sumideros, cables eléctricos, y, en general, a todos los objetos caídos.
- Evite viajar en coche, los peligros son mas difíciles de detectar.

Según el estudio y posterior plan efectuado por el técnico ambientólogo D. Miguel Moya Molina, el riesgo en el municipio de Villalonga es :

RIESGO	NIVEL
Incendio Forestal	ALTO
Inundaciones	MEDIO
Sísmico	ALTO
Accidentes Graves	BAJO
Mercancías peligrosas	MEDIO
Nevadas	BAJO
Concentración de masas	BAJO

El Alcalde, como primera autoridad de Protección Civil en el ámbito municipal , quiere resaltar la utilidad, en bien de todos los vecinos de Villalonga, de estas herramientas para poder hacer frente de forma coordinada y eficaz a posibles emergencias , ya que con el nuevo Plan, los servicios operativos podrán actuar mejor y más rápido en la resolución de cualquier contratiempo, con lo que la ciudadanía cuenta con una mayor protección .

Se constituye **CECOPAL**, un órgano coordinador municipal de las actuaciones en la emergencia ,formado por un Comité Asesor, un Gabinete Asesor de Información y un Centro de Comunicaciones. Este órgano se encuentra en las instalaciones del Ayuntamiento.

- **Unidad de Seguridad**, dirigido por el Jefe de Policía Local se encargara de controlar la evolución de los cauces y vías de comunicación informando siempre al Centro de Comunicaciones para que procedan con los pertinentes trámites para garantizar el control y seguridad ciudadana, coordinando si fuere necesario la evacuación y difusión de avisos a la población.
- **Unidad de Intervención**, básica y principalmente Bomberos y Brigadas de Emergencia, encargándose de los rescates, socorro y salvamento de personas además de sus labores propias.
- **Unidad Sanitaria**, Centro de Salud de Villalonga, asistencia sanitaria y evacuación de heridos, coordinación de traslado de accidentados además del control farmacológico, epidemiológico y control de alimentos y bebidas para evitar posibles contaminaciones.
- **Unidad de Albergue y asistencia**, dirigido por los Servicios Sociales de Villalonga, llevarán a cabo el albergue de evacuados y desplazados, asistencia social y registro y seguimiento de los evacuados.
- **Unidad de Apoyo Logístico**, compuesto por el Ingeniero Municipal, el cual se encargara de los servicios de agua, luz, obras, gas, teléfonos, maquinaria, transporte de materiales y abastecimientos, en general.
- **Voluntariado**, compuesto en nuestro municipio por la Asociación de Amas de Casa y Asociación de Scouts de España, los cuales reforzaran la actuación de la Unidad de Albergue y asistencia, de acuerdo con las instrucciones del director del plan.

El **CCE**, Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat, está operativo las 24 horas del día durante los 365 días del año con personal especializado y dispone de la plataforma **112** preparado para recibir llamadas en situaciones graves de emergencia. También se puede contactar mediante la página web www.112cv.com

Así mismo se pone a disposición de la población un directorio detallado de las unidades responsables , el cargo y teléfonos .

Según el Alcalde, el nuevo Plan de Emergencias refuerza la apuesta del equipo de gobierno por mejorar y garantizar la seguridad del municipio , tanto de la población en primer término , como del medio ambiente y de los bienes materiales . Villalonga está situada en un entorno privilegiado y posee un patrimonio natural y monumental maravilloso que es necesario preservar .

Enric Llorca ha destacado que el fin último de este tipo de herramientas es ofrecer en beneficio de la ciudadanía , un conjunto de actividades planificadas al detalle , porque de ahora en adelante, se podrán resolver y atenuar los daños que pueden provocar las diferentes situaciones de emergencia. Y es por ello , que quiere invitar a todos los vecinos que lo deseen, a consultar el Plan de Emergencia , bien en formato digital desde el link de la web municipal o bien de forma física en las dependencias municipales.